



S.A. RONSA

Raimundo Fernández Villaverde, 45

28003 - Madrid

Tel. y fax: 91 533 46 06 - 07

Madrid, 30 de enero de 2013

CNMV
Dirección de Mercados Secundarios
Madrid

Muy Sres. Nuestros:

En cumplimiento de la obligación de información recogida en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos el siguiente **Hecho Relevante**:

- Que el Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el día 29 de enero de 2013 acordó aprobar la modificación de las condiciones de unos préstamos otorgados inicialmente el día 29 de julio de 2009 para la adquisición de unos bienes inmuebles (información que ya fue remitida como Hecho Relevante a ese Organismo).
- Que los préstamos, por un monto total de 3,6 millones de euros, fueron otorgados por parte de tres socios a la Sociedad; por un período de 60 meses.
- Que la situación de los mercados aconseja establecer un nuevo período de devolución de 60 meses que se empezará a devengar a partir del día 29 de enero del presente ejercicio.
- Que los préstamos se pactan en condiciones de mercado.

Atentamente,



Rafael Cabrero Espadas

Secretario del Consejo